

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014
		Página: 1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 014 DE 2024

Para la contratación del **COMPRA DE UN EQUIPO DE AUTO CLAVE PARA EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 014 DE 2024**, la suscrita subdirectora administrativa del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., SARA LILIANA ANZOLA RODRIGUEZ evaluará los aspectos técnicos de las propuestas presentadas.

El día dos (02) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las 12:00 m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación al correo institucional del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. (juridica@hospitalsanvicente.gov.co) de una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S	Sábado, 31 agosto 2024 a la(s) 8:12 a.m..	CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$187.196.153)
ASIEL II GROUP S.A.S	vie, 30 ago. 2024 a la(s) 5:02 p.m.	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 189.999.999)

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de: **DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S**, identificada con NIT. 804.014.583-1 por tratarse de la oferta con menor valor, conforme a lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y al decreto 1860 del 2021.

A) PROPUESTA PRESENTADA POR DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (CUMPLE/NO CUMPLE):

CRITERIO:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
MANIFESTACION DE CAMBIOS DEFECTUOSOS	el representante legal de DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S NIT 804.014.583-1, aporó certificado donde cumple con los requerimientos de la entidad hospitalaria frente a la manifestación de cambios de bienes defectuosos.	CUMPLE
GARANTIA TECNICA	el representante legal de DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S NIT 804.014.583-1, adjunta certificación donde se compromete a garantizar los bienes que se ofertan conforme a los requerimientos de la entidad.	CUMPLE

J

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

TERMINO DE RESPUESTA A LA GARANTIA	el representante legal de DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S NIT 804.014.583-1, adjunta certificación donde consta que garantiza el término de respuesta de la garantía conforme a los requerimientos realizados por la entidad.	CUMPLE
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	el representante legal de DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S NIT 804.014.583-1, adjunta, POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, con numero 400-47-994000102198, expedida por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA por un valor asegurado de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (19.000.000) M/CTE	CUMPLE
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y COMPROMISO INGENIERO BIOMEDICO	el representante legal de DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S NIT 804.014.583-1, adjunta certificación donde consta que JULIAN ANDRES GIRALDO RESTREPO se compromete a cumplir con los requerimientos de la entidad hospitalaria.	CUMPLE

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirá mínimo un (01) contrato terminado a satisfacción y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V. al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **COMPRA DE UN EQUIPO DE AUTO CLAVE**. y/o tenga relación directa con el presente objeto.

N o.	Entidad Contratante	Nro. de Contrato	Objeto	Proponente			% Partic.	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor Contrato (\$Col)	Valor en SMM LV
				I	C	UT					
1	RED SALUD CASANARE	694	compra de equipos Biomédicos y de Apoyo hospitalario	X			100%	31-07-2019	30-11-2019	499.451.489	603.11

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S**, identificada con NIT. 804.014.583-1 y representada legalmente por JAIRO PEDRAZA ESTUPIÑAN identificado con Cedula de Ciudadanía N° 91.271.163 expedida en Bucaramanga, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Así mismo, **DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**. Dentro del proceso contractual la entidad hospitalaria garantiza el principio de selección objetiva, enmarcado en la ley 1150 del 2007.

[Handwritten signature]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

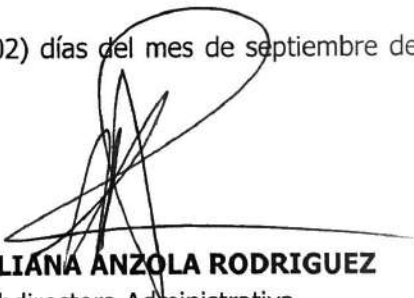
3. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se “podrá” exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, ajustandose al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. no consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

4. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S, identificada con NIT. 804.014.583-1 presentó una propuesta económica por valor **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$187.196.153)** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, en caso de que también cumpla con los requisitos jurídicos.

Dada en Arauca (Arauca), a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).



SARA LILIANA ANZOLA RODRIGUEZ
Subdirectora Administrativa
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyectó: M&E Soluciones Técnico-Profesionales S.A.S – Asesor Jurídico de contratación. (HSVA)